11.5.2. Criterios de calificación en la ESPA – Ámbito de comunicación

Criterios de calificación para el cálculo de la nota final de cada módulo:

Trabajo diario (tareas, cuestionarios,…) (35%)

Se realizará la media aritmética de todas las calificaciones obtenidas en los cuestionarios y tareas propuestas del módulo correspondiente. En las tareas se tendrá en cuenta la limpieza y las faltas de ortografía. Se descontará 0,1 puntos por cada falta de ortografía hasta un máximo de 2 puntos tanto en las tareas como en el examen.

Asistencia y participación. (25%)

Asistir a las clases presenciales y mostrar interés, respeto, motivación, participación, puntualidad y una actitud adecuada. La participación se reflejará tanto en las clases presenciales como en el uso de la plataforma mediante la ejecución de tareas, la participación en temas propuestos en foros.

Prueba escrita. (40%)

Se realizará al menos una prueba escrita del módulo correspondiente.

Se deberán tener en cuenta estas consideraciones sobre la calificación:

La evaluación entre módulos no es continua. Para aprobar, el alumnado debe obtener al menos 50%, calificado en una escala de 0 a 100 (es decir, un equivalente numérico al 5) de la nota en cada uno de los módulos del ámbito. Una vez aprobado un módulo, este se considera superado.

Los módulos suspendidos podrán recuperarse en junio y en septiembre.

Con el fin de consolidar la adquisición global de competencias, el alumnado deber abordar tareas de las dos materias del ámbito. Por ello, en cada módulo se deberán abordar al menos dos tareas relacionadas con el idioma extranjero, siendo una de ellas obligadamente una individual. La nota final se calculará aplicando el 60% a la nota de lengua y el 40% a la de inglés y sumando ambos resultados.